



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte.95.3.5/2023

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2024, aprobó propuesta del siguiente tenor literal:

“Por acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 30 de junio, 8 de septiembre de y 1 de diciembre de 2023 e aprobó la designación de los representantes del Ayuntamiento de Sevilla en el Consejo de Administración del Consorcio de Transporte del Área de Sevilla.

Con motivo de las modificaciones en la estructura de la administración municipal y las competencias en materia de movilidad asumidas por la Delegación de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio, procede modificar la representación municipal en el Consorcio de Administración del Consorcio de Transporte del Área de Sevilla.

Conforme a lo establecido en el art. 11 y 14.2 de los Estatutos del Consorcio del Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, y a lo dispuesto en el art. 127 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía nº 921 de 30 de septiembre de 2024, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- *Modificar la designación de representantes titulares y suplentes del Ayuntamiento de Sevilla en el Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de diciembre de 2023. La representación del Ayuntamiento de Sevilla en el Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla queda establecida de la siguiente forma:*

Vicepresidente 1º:

(Por disposición estatutaria) Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz Ruiz

Suplente permanente:

Delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio, D. Álvaro Jesús Pimentel Siles.

Vocal:

Dª Carmen Cabezas Martín, Directora Económico- Financiera de TUSSAM.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | qh2Qvrgnz3uQkM0s+YQfoA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Fatima Feu Viegas | Firmado | 08/11/2024 13:39:09 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qh2Qvrgnz3uQkM0s+YQfoA== | | |



Suplente:

D. Juan José Rodríguez Martín, Director de Operaciones y Planificación del Transporte de TUSSAM.

Segundo.- *Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre”.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | qh2Qvrgnz3uQkM0s+YQfoA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Fatima Feu Viegas | Firmado | 08/11/2024 13:39:09 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qh2Qvrgnz3uQkM0s+YQfoA== | | |

